

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a PATRICIA MORENO DOMÍNGUEZ:

Reclamación de pago: PATRICIA MORENO DOMÍNGUEZ

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (José Manuel Illescas Delgado), por importe de **996,43 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 24J818, de fecha 30 - 10 - 2024 por importe de 853,35 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 24J819, de fecha 30 - 10 - 2024 por importe de 143,08 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES51 2100 2501 2602 1016 0896 y nos envía el justificante de pago al mail illescas220@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. José Manuel Illescas Delgado